



**FSE INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDIA DE MEDELLIN**

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de junio del 2020  
(Expresados en pesos Colombianos)

**FSE IE ALCALDIA DE MEDELLIN**

**Notas explicativas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2020**

**CONTENIDO**

<b>1. Notas explicativas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2020.....</b>	<b>2</b>
<b>2. Hechos ocurridos despues del periodo sobre el que se informa.....</b>	<b>11</b>
<b>3.Transición al nuevo marco normativo para entidades del gobierno general...11</b>	
<b>4. Aprobación de los Estados Financieros.....</b>	<b>12</b>

**FSE INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDIA DE MEDELLIN**

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de junio del 2020  
(Expresados en pesos Colombianos)

**I. NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO**

**1. Notas explicativas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2020**

**Nota 1. Efectivo y equivalentes al efectivo**

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera al 30 de junio de 2020, es la siguiente:

Concepto	Saldo al 30 de junio de 2020
Efectivo en caja	\$0
Bancos	\$129.364.550
Efectivo de uso restringido	\$0
<b>Total del Efectivo y de Equivalentes al efectivo</b>	<b>\$129.364.550</b>

La Institución posee 5 cuentas bancarias con el Banco de Bogotá, distribuidas en 1 cuenta corriente y 4 cuentas de ahorro como son RP, TM, SGP y una maestra pagadora SGP creada para el pago de impuestos y servicios públicos, de acuerdo a la siguiente relación:

**\*Recursos en la Cuenta Corriente**

Se encuentran recursos disponibles en 1 cuenta bancaria por traslados recibidos de las cuentas de ahorro, en especial la cuenta de recursos propios para el pago de proveedores e impuestos generados en dicha fuente de recursos, con valor en libros discriminados así:

Cuentas	Saldo al 30 de junio de 2020
Cuenta Corriente	\$56.684
<b>Total Cuenta corriente</b>	<b>\$56.684</b>

**\*Recursos en la Cuenta de recursos propios**

Se encuentran recursos disponibles en 1 cuenta bancaria por los dineros recibidos por concepto de arrendamientos y certificados de los egresados de la institución, con valor en libros discriminados así:

Cuentas	Saldo al 30 de junio de 2020
Ahorros RP	\$ 12.980.677
<b>Total Cuenta RP</b>	<b>\$ 12.980.677</b>

**\*Recursos por Presupuesto Participativo**

Se encuentran recursos disponibles por Presupuesto Participativo en 1 cuenta bancaria con valor en libros discriminados así:

Cuentas	Saldo al 30 de junio de 2020
Ahorros PP	\$0
<b>Total Cuenta PP</b>	<b>\$0</b>

**\*Recursos por transferencias del orden nacional - MEN**

a) La Transferencia de gratuidad girada por el Ministerio de Educación Nacional con saldo de \$ 105.330.192 asignada a la Institución Educativa mediante la **resolución N°003958 del 17 de marzo del 2020** con destinación específica de acuerdo a lo dispuesto en la ley 715 de 2001 y el decreto único reglamentario del sector educación No 1075 de 2015 son administrados por el Fondo de Servicio Educativo en una cuenta independiente de los demás ingresos, la utilización de los recursos se debe realizar conforme a lo definido por el artículo 11 de la ley 715 de 2001 y el decreto 4791 de 2008. La destinación de los recursos para gratuidad educativa se lleva a cabo teniendo en cuenta las políticas, programas y proyectos en materia educativa contemplados en el Programa Operativo Anual de Inversiones (POAI) y el Plan de compras de cada vigencia. El Ministerio de Educación Nacional a través del sistema de información fondos de servicios educativos (SIFSE) hace seguimiento según información trimestral suministrada por los FSE.

**FSE INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDIA DE MEDELLIN**

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de junio del 2020  
(Expresados en pesos Colombianos)

b) Adicionalmente, la Institución recibió el valor de **\$31.026.615** de acuerdo a la Resolución N°06740 del 06 de mayo del 2020 por concepto de Calidad Gratuidad Educativa y en concordancia con la Directiva Ministerial N°05 del 25 de marzo de 2020, con el fin de atender la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19 y el estudio en casa de los alumnos.

Se encuentran recursos disponibles por transferencias del Sistema General de Participaciones en 2 cuentas bancarias, con valor en libros discriminados así:

Cuentas	Saldo al 30 de junio de 2020
*Ahorros SGP	\$112.757.756
Maestra Pagadora CG	\$3.562.869
<b>Total Cuenta SGP y Maestra pagadora</b>	<b>\$116.320.625</b>

**\*Recursos por transferencias del orden Municipal**

Se encuentran recursos disponibles por transferencias del Municipio de Medellín en 1 cuenta bancaria con valor en libros, discriminados así:

Cuentas	Saldo al 30 de junio de 2020
Ahorros TM	\$6.564
<b>Total Cuenta TM</b>	<b>\$6.564</b>

**Revelaciones:** \*Dichas cuentas se encuentran debidamente conciliadas al **30 de junio de 2020**

**\*Recursos Restringidos**

La Institución Educativa al 30 de junio de 2020 no posee dineros depositados en entidades financieras, que correspondan a efectivo de uso restringido, según lo establecido en las políticas contables establecidas del Municipio de Medellín Decreto 1137 de 2017 y concepto de la Contaduría General de la Nación (CGN) del 11 de Marzo de 2018.

**Nota 2. Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación**

La Institución Educativa **Alcaldía de Medellín** al 30 de junio de 2020 posee cuentas por cobrar con contraprestación según el siguiente detalle:

a) Detalle de las cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación

Cuentas por cobrar	Saldo al 30 de junio de 2020
*Intereses de Mora Arrendamientos	\$420.000
*Arrendamientos	\$6.878.500
Otras cuentas por cobrar	\$0
Menos: Deterioro	\$0
<b>Total cuentas por cobrar corriente</b>	<b>\$7.298.500</b>

**Revelaciones**

\*La Institución posee cuentas por cobrar por concepto de arrendamiento de espacios e intereses de mora a los terceros:

**José Reyner Sánchez Ortega con cedula de ciudadanía N°98.520.915**, Total adeudado: \$6.603.000, discriminado así: saldo pendiente del arrendamiento de la tienda escolar de la vigencia 2018, el valor de \$1.399.000, arrendamiento de la vigencia 2019, por valor de \$4.797.000 y por intereses de mora el valor de \$407.000. Canon mensual 2018 \$550.000, canon mensual 2019 \$650.000

**Alexander Giraldo Orozco, con cedula de ciudadanía N°98.648.965**, Total adeudado: \$695.500, discriminado así: \$682.500, arrendamiento del mes de marzo del 2020, según canon mensual del mismo valor y \$13.000 de los intereses causados con corte al 30 de junio de 2020.

Estos intereses son liquidados a la tasa legal certificada cada mes por la Superintendencia Financiera.

Es de anotar, que del mes de marzo, el concesionario solo presto el servicio hasta el 15 de marzo, ya que después del 16 de marzo se decretó el aislamiento obligatorio por parte del Gobierno Nacional dada la emergencia sanitaria ocasionada por el nuevo coronavirus covis-19, por lo que se procedió a realizar acta de suspensión del contrato. Se está a la espera del posible regreso de los alumnos a las instituciones para proceder a su reanudación o de lo contrario a su liquidación.

**FSE INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDIA DE MEDELLIN**

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de junio del 2020  
(Expresados en pesos Colombianos)

b) Cambios en el deterioro acumulado

Con relación al **deterioro acumulado** de las cuentas por cobrar por este concepto, durante el periodo contable de 2020 se presentó el movimiento detallado a continuación:

	<b>2020</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2020</b>	<b>\$0</b>
Aplicaciones por baja en cuentas durante el periodo	\$0
Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo	\$0
<b>Saldo al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$0</b>

c) Análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar

La antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas al final del periodo son las siguientes:

<b>Antigüedad</b>	<b>2020</b>
Al día	\$0
1-90 días	\$0
91-360 Días	\$5.899.500
> 360 días	\$1.399.000
<b>Total</b>	<b>\$7.298.500</b>

**Nota 3. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación**

La Institución Educativa **Alcaldía de Medellín** al 30 de junio de 2020 no posee cuentas por cobrar sin contraprestación.

a) Detalle de las cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación

El detalle de las cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación es el siguiente:

<b>Cuentas por cobrar:</b>	<b>Saldo al 30 de junio de 2020</b>
Transferencias Municipales	\$0
Donaciones	\$0
Transferencias de la Nación	\$0
Otras cuentas por cobrar	\$0
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>\$0</b>
<b>Corriente</b>	<b>\$0</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$0</b>

b) Cambios en el deterioro acumulado

Con relación al **deterioro acumulado** de las cuentas por cobrar por este concepto, durante el periodo contable de 2020 se presentó el movimiento detallado a continuación:

	<b>2020</b>
<b>Saldo al 1 de enero</b>	<b>\$0</b>
Aplicaciones por baja en cuentas durante el periodo	\$0
Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo	\$0
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>\$0</b>

c) Análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar

La antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas al final del periodo son las siguientes:

<b>Antigüedad</b>	<b>2020</b>
Al día	\$0
1-90 días	\$0
91-360 Días	\$0
> 360 días	\$0

## FSE INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDIA DE MEDELLIN

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de junio del 2020  
(Expresados en pesos Colombianos)

<b>Total</b>	<b>\$0</b>
--------------	------------

### Nota 4. Arrendamientos

#### Arrendamiento operativo

#### Activos en arrendamiento operativo

Los pagos futuros mínimos por arrendamiento operativo no cancelables a recibir son los siguientes:

<b>Pagos mínimos futuros de arrendamiento (por recibir)</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Saldo al 30 de junio de 2020</b>
Hasta un año	\$0
Entre uno y cinco años	\$0
Más de cinco años	\$0
<b>Total</b>	<b>\$0</b>

Los ingresos por arrendamiento reconocidos por el periodo terminado al 30 de junio de 2020 corresponden a \$1.695.000. Adicionalmente fueron reconocidos por concepto de intereses de mora el valor de \$254.000.

A continuación, se presenta una descripción de los contratos de arrendamiento:

\*La Institución suscribió contratos de concesión espacios en la vigencia 2020 con los siguientes terceros:

<b>Concesionario</b>	<b>N° contrato -objeto</b>	<b>Canon mensual</b>	<b>Duración</b>	<b>Valor adeudado al 30 de junio de 2020</b>
<b>ALEXANDER GIRALDO OROZCO</b>	N°01 de 2020 -tienda escolar	\$682.500	10 meses	<b>\$695.500</b>
<b>LINA MARIA ORTIZ PÉREZ</b>	N°02 de 2020 -Papelería escolar	\$165.000	10 meses	\$0

<b>Observaciones</b>	
	*El saldo adeudado corresponde a canon del mes de marzo del 2020 e intereses de mora *El contrato de concesión se encuentra suspendido desde el 16 de marzo del 2020, por el aislamiento obligatorio decretado por el gobierno nacional derivado de la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19, la Institución realizo acta de suspensión para el mismo de común acuerdo con el concesionario

### Nota 5. Bienes Muebles en Bodega

El siguiente es el movimiento de los Bienes Muebles en Bodega durante el periodo:

<b>Conceptos</b>	<b>Saldos al 30 de junio de 2020</b>
<b>Costo al 1 de enero de 2020</b>	<b>\$14.760.104</b>
Adquisiciones	\$0
Traslados	(\$14.760.104 )
<b>Al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$0</b>

#### Revelaciones:

\***Costo al 1 de enero de 2020:** corresponde a la compra de bienes de la vigencia 2017 comprendidos en: Módulos de Muebles para la media técnica de la Institución, por valor de \$10.760.104, compra realizada al tercero LINEAS Y DISEÑOS SAS, según Factura de compra N°83254 del 06 de Diciembre del 2017 y a la Compra de bienes adquiridos en la vigencia 2019 comprendidos en: una impresora Ricoh MP 501 multifuncional por valor de \$4.000.000, según factura de compra N°1495 del 25 de octubre de 2019, compra realizada al tercero Impormarcas SAS; para un total de \$14.760.104

La Institución realizará el traslado de estos bienes a las cuentas contables respectivas en el momento en que sea enviado el soporte o relación de cartera de los Bienes plaqueteados por la entidad de Bienes Muebles y que se encuentren cargados en el módulo de activos fijos del sistema SAP del Municipio de Medellín, de acuerdo a las directrices de la Secretaria de Educación y Secretaria de Hacienda Municipal en la comunicación interna de junio 26 de 2018.

## FSE INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDIA DE MEDELLIN

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de junio del 2020  
(Expresados en pesos Colombianos)

\***Adquisiciones:** Durante la vigencia 2020, la institución no ha realizado compra de bienes muebles

\***Traslados:** Durante la vigencia 2020 se realizaron los siguientes traslados:

Cuentas Contables	Origen	Destino
163503 – Muebles y enseres	\$10.760.104	
163504 – Equipo de comunicación y computo	\$4.000.000	
5423070001- Bienes entregados sin contraprestación		<b>\$14.760.104</b>
5111140002-Bienes de menor cuantía ADM		
3109010111- Corrección de errores vigencia 2018		
5501050012- Bienes de menor cuantía FSEM		
<b>TOTAL traslados al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$14.760.104</b>	<b>\$14.760.104</b>

### Revelaciones:

Al 30 de junio de 2020, la institución realizó el traslado de los bienes pendientes adquiridos en la vigencia 2017, por valor de \$10.760.104 y del 2019 por valor de \$4.000.000, de acuerdo al informe de cartera enviado por la Unidad de Bienes Muebles del Municipio de Medellín, para lo cual, se procedió a dar cumplimiento a las directrices establecidas por parte de la Secretaría de Educación y de Hacienda Municipal en la Comunicación interna del 26 de Junio de 2018. Es de anotar, que el traslado se realiza a las cuenta de mayor cuantía 5423070001- Bienes entregados sin contraprestación, dado que su fecha de cargue en el SAP fue el 25 de mayo del 2020, esto según directrices de la Unidad Financiera de la Secretaría de Educación.

Total traslados: **\$14.760.104**

### Nota 6. Activos intangibles

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles durante el periodo:

Conceptos	Licencias	otros
<b>Costo al 1 de enero de 2020</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
Adiciones	\$0	\$0
Amortización	\$0	\$0
Deterioro	\$0	\$0
Retiros/Des reconocimiento	\$0	\$0
<b>Al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>

### Revelaciones

La institución adquiere software académico en la vigencia, sin embargo, se reconoce como gasto y no como activo intangible, por no cumplir con lo establecido para su reconocimiento en las políticas contables del Municipio de Medellín Decreto 1137 del 22 de Diciembre de 2017 y el nuevo marco normativo Resolución 533 de 2015 para entidades de Gobierno (NIIF SP).

### Amortización y cargo por deterioro

El cargo por amortización se reconoce en el resultado de cada periodo, por medio del método de línea recta durante la vigencia de las licencias.

La Institución mantiene derechos de uso sobre las licencias de software, los cuales utiliza para el desarrollo normal de sus operaciones; no existe evidencia de deterioro del valor de estos activos intangibles para los periodos terminados al 30 de junio de 2020.

	2020
<b>Saldo al 1 de enero de 2020</b>	<b>\$0</b>
Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo	\$0
<b>Saldo al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$0</b>

### Nota 7. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comprenden al **30 de junio de 2020** el siguiente detalle:

Cuentas por pagar:	Saldo al 30 de junio de 2020
*Adquisición de Bienes y Servicios	\$3.085.699
*Recursos a favor de terceros	\$75

## FSE INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDIA DE MEDELLIN

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de junio del 2020  
(Expresados en pesos Colombianos)

*Retención en la fuente	\$1.106.000
Contribución especial de obra pública	\$0
*Otras cuentas por pagar	\$751.000
*Otros pasivos	\$421.419
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>\$5.364.193</b>
<b>Corriente</b>	<b>\$5.364.193</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$0</b>

### Revelaciones

\* **Adquisición de Bienes y Servicios:** Se tiene cuenta por pagar al tercero GMA DIGITAL SAS, por los servicios de renovación del software Master programa académico de notas para la vigencia 2020, el valor de \$3.085.699.

\***Recursos a favor de terceros:** corresponde a los Rendimientos recibidos durante la vigencia actual por parte de las cuentas de transferencias del Municipio de Medellín y que se encuentran pendientes por devolver a dicho Municipio.

\***Retefuente:** Corresponde a las retenciones practicadas en el mes de junio del 2020 a los proveedores y que se encuentran pendientes de pago a la DIAN, la cual, se realizara en el mes de julio del año 2020, según calendario tributario de dicha entidad.

\***Otras cuentas por pagar:** corresponde al saldo por pagar al tercero Corporación de Profesionales Y Asesorías Integrales "CORPASI", por concepto de honorarios en la prestación de servicios Profesionales en el área de la ciencia contable por el mes de junio de 2020.

\***Otros pasivos:** corresponde a los ingresos recibidos por anticipado para la vigencia 2020 de matrículas dentro del programa CLEI de la Institución. La Institución reconocerá como un ingreso mes a mes la prestación del servicio dentro del resultado del periodo, de acuerdo a las nuevas políticas contables para los Fondos de Servicios Educativos establecidas en el Decreto 1137 de Diciembre 22 de 2017.

### Nota 8. -Patrimonio

#### a) Capital fiscal

El capital fiscal de La Institución presentado en el estado de situación financiera individual al 30 de junio de 2020, asciende a **\$51.520.930**. Dentro del capital fiscal se incluye los recursos asignados para la creación y desarrollo de los FSE. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2017, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, como:

Concepto	Valor	Observación
*El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada período contable	\$0	
*Movimientos registrados en la cuenta 3105060203- Corrección de errores vigencia actual	\$0	la Institución no posee registros por corrección de errores
*Registros en la cuenta 3105060204-Depuración Contable Comité	\$0	la Institución no posee registros por esta cuenta
*Saldo de la cuenta 3105062600-Traslado de Bienes FSE	\$118.481.196	corresponde a los traslados realizados en vigencias anteriores de los bienes plaketeados por la entidad de Bienes Muebles

#### b) Impactos por la transición al nuevo marco de regulación

Los impactos por transición derivan de la transición para la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual es aplicado por los FSE desde el 1 de enero de 2018. La desagregación de los componentes de los impactos por transición al nuevo marco de regulación se observa en la Nota **03**

#### c) Resultado de ejercicios anteriores

\*En la cuenta 3109010111- Corrección de errores vigencia 2018, se presenta saldo por valor de \$33.120.000 por traslado de bienes adquiridos

## FSE INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDIA DE MEDELLIN

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de junio del 2020  
(Expresados en pesos Colombianos)

en la vigencia 2017, de acuerdo a las directrices establecidas por parte de la Secretaria de Educación y de Hacienda Municipal en la Comunicación interna del 26 de Junio de 2018.

\*Los saldos en la cuenta 3109010001-Excedente acumulado 2018 y 3109020002-Déficit Acumulado 2019 por valor de \$5.544.605 y \$660.288 respectivamente, corresponden a los traslados realizados en la vigencia 2018 y 2019 desde las cuentas 311001-Excedente del ejercicio y 311002-Déficit del ejercicio, correspondientes al resultado del ejercicio de dichas vigencias.

### Nota 9. Ingresos sin contraprestación

#### Transferencias

Detalle de las transferencias del FSE es el siguiente: 442802, 442805, 442808

Concepto	2020
*Sistema general de participaciones	\$136.356.807
Transferencias Municipales	\$0
Otras transferencias	\$0
*Donaciones	\$10.000.000
<b>Total ingresos sin contraprestación al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$146.356.807</b>

#### Revelaciones

\*En la vigencia 2020 se recibieron transferencias por parte del Ministerio de Educación Nacional, según el siguiente detalle:

- Transferencia SGP de la gratuidad de la Educación del año 2020, según Resolución Ministerial **N°003958 del 17 de marzo del 2020**, por valor de **\$105.330.192**
- Transferencia SGP por valor de **\$31.026.615** de acuerdo a la Resolución N°06740 del 06 de mayo del 2020 por concepto de Calidad Gratuidad Educativa y en concordancia con la Directiva Ministerial N°05 del 25 de marzo de 2020, con el fin de atender las necesidades ocasionadas por la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19 y el estudio en casa de los alumnos.

\***Donaciones:** La institución recibió donación de \$10.000.000 por parte del tercero Fundación Dividendo por Colombia, dentro del proyecto "incentivo de reconocimiento a la excelencia en la aplicación de modelos educativos flexibles 2019" para ser invertidos en el mismo proyecto; esta donación fue otorgada mediante acta de entrega firmada el 08 de mayo de 2020; la Institución realizó la solicitud de adición al presupuesto de la presente vigencia ante la Secretaria de Educación mediante radicado N°202010143947 del 01 de junio de 2020 y fue autorizada en el radicado N°202030164945 del 05 de junio de 2020.

#### Otros Ingresos sin contraprestación

Un detalle de los otros ingresos sin contraprestación del FSE es el siguiente: 480825, 480826, 480827, 480828 y 480890

Concepto	2020
*Recuperaciones	\$178.007
Sobrantes	\$0
Responsabilidades fiscales	\$0
Indemnizaciones	\$0
Aprovechamientos	\$0
Expedición de certificados	\$104.100
Programas de educación de adultos (CLEI)	\$351.181
Actividades extracurriculares	\$0
Otros ingresos diversos	\$0
<b>Total Otros ingresos sin contraprestación al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$633.288</b>

**Revelaciones:** El saldo de la cuenta recuperaciones corresponde al ajuste de rendimientos financieros de vigencias anteriores que se encontraban pendientes por devolver al Municipio de Medellín, pero que en realidad no se debían a dicho ente.

### Nota 10. Ingresos con contraprestación

#### Financieros

## FSE INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDIA DE MEDELLIN

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de junio del 2020  
(Expresados en pesos Colombianos)

Detalle de los ingresos financieros del FSE es el siguiente: 480201

Concepto	2020
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	\$93.915
Intereses de mora	\$0
<b>Total Ingresos con contraprestación financieros al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$93.915</b>

### Nota 11. Otros Ingresos con contraprestación

Detalle de los otros ingresos del FSE es el siguiente: 480817, 480233

Concepto	2020
Arrendamiento operativo	\$1.695.000
*Intereses de mora arrendamiento operativo	\$254.000
<b>Total Ingresos con contraprestación arrendamiento e intereses al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$1.949.000</b>

### Revelaciones

\* El saldo de la cuenta corresponde a los intereses moratorios causados por los contratos de concesión de espacios, cumpliendo con las cláusulas de mora establecidas en los mismos.

Estos intereses son liquidados a la tasa legal certificada cada mes por la Superintendencia Financiera.

\*La institución no presenta variación en el reconocimiento de los ingresos de arrendamientos con respecto al trimestre 1 de 2020 con corte a marzo 31, debido a que el contrato de concesión se encuentra suspendido desde el mes de marzo de 2020, dado el aislamiento obligatorio decretado por el Gobierno Nacional por la emergencia sanitaria ocasionada por el nuevo Coronavirus Covid-19, declarado como una pandemia por la OMS. La Institución, realizo de común acuerdo con el concesionario la respectiva acta de suspensión.

### Nota 12. Gasto público social 550105

Detalle del gasto público social en los FSE es el siguiente:

Concepto	2020
Sostenimiento de semovientes y proyectos educativos pedagógicos	\$0
Actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales para los educandos	\$0
Acciones de mejoramiento de la gestión escolar y académica	\$0
Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	\$0
<b>Material pedagógico SGP Directiva MEN 05</b>	<b>\$1.950.000</b>
Alimentación para jornada extendida	\$0
Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes muebles	\$0
*Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes inmuebles	\$0
Viáticos y gastos de viaje para educandos	\$0
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	\$0
Mantenimiento Software Educativo	\$3.197.699
*Bienes de menor cuantía FSEM	\$0
Transporte escolar	\$0
<b>Total Gasto público social al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$5.147.699</b>

### Revelaciones

\* **Material pedagógico SGP Directiva MEN 05:** La institución dentro del marco de la emergencia sanitaria ocasionada por el nuevo coronavirus covid-19, y de acuerdo a las directrices impartidas desde el Ministerio de Educación y la Secretaria de Educación de Medellín, realizo contrato para la adquisición de los servicios de impresiones de fotocopias y carpetas para el envío y la atención de los alumnos y su estudio en casa, por valor de \$1.950.000. Dicho saldo es reconocido en la cuenta contable 5501050014 (Material Pedagógico SGP Directiva MEN 05) creada para llevar el control de los costos y gastos asociados a la transferencia SGP adicional realizada por el Ministerio de Educación por concepto de Calidad Gratuidad Educativa para atender la emergencia educativa por el covid-19, de acuerdo a las directrices de la Secretaria de Educación impartidas en la comunicación interna con radicado N°202030118019 del 17 de abril del 2020.

**FSE INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDIA DE MEDELLIN**

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de junio del 2020  
(Expresados en pesos Colombianos)

**Nota 13. Gastos de administración y operación 5111**

Detalle de los gastos por administración y operación en los FSE es el siguiente:

Concepto	2020
Estudios y proyectos	\$0
Vigilancia y seguridad	\$0
*Materiales y suministros	\$15.095.960
*Bienes menor cuantía ADM	\$0
Servicios públicos	\$473.372
Arrendamiento de bienes muebles	\$0
Arrendamiento de bienes inmuebles	\$0
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	\$0
Fotocopias	\$0
Comunicaciones y transporte	\$0
Seguros generales	\$0
Procesamiento de información	\$0
*Honorarios	\$5.100.000
Servicios	\$0
Aproximaciones pagos de impuesto	\$0
<b>Total Gastos de administración y operación al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$20.699.332</b>

**Revelaciones**

\*Dentro de los gastos de administración y de operación la institución debe proveer de suministros de papelería y de oficina para el normal funcionamiento de los diferentes estamentos y que debido al aislamiento obligatorio decretado por el Gobierno nacional por la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19, la institución debe proveerse de resmas y suministros de oficina para el apoyo a los estudiantes para su estudio en casa con impresiones de guías y documentos necesarios, al igual que al personal docente; adicionalmente, en la cuenta de honorarios, se registra el valor del contrato de contador causados en la vigencia 2020 por los servicios profesionales para las funciones asignadas al profesional, en especial, las establecidas en la Ley 43 de 1990, como son la certificación de estados financieros de cada trimestre, libros oficiales de contabilidad, emisión de papeles de trabajo, asesoría financiera, tributaria y presupuestal, entre otras.

**Nota 14. Deterioro, depreciación, amortizaciones y provisiones 5366**

La Institución no posee saldos por estas cuentas al 30 de junio de 2020

Detalle de la cuenta es el siguiente:

Concepto	2020
Deterioro de cuentas por cobrar	\$0
Deterioro de activos intangibles	\$0
<b>Total Deterioro al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$0</b>

**Nota 15. Gastos por Bienes entregados sin contraprestación 542307**

Detalle de los gastos por bienes entregados sin contraprestación en los FSE es el siguiente:

Concepto	2020
Bienes entregados sin contraprestación	\$14.760.104
<b>Total gastos por bienes entregados sin contraprestación al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$14.760.104</b>

**Revelaciones:** El saldo de esta cuenta corresponde al ajuste realizado por traslado de bienes de mayor cuantía adquiridos en la vigencia 2017 y 2019, de acuerdo al informe de cartera enviado desde la unidad de Bienes Muebles del Municipio de Medellín donde se lograron identificar de forma clara y veraz dichos bienes, para lo cual, se procedió a dar cumplimiento a las directrices establecidas por parte de la Secretaria de Educación y de Hacienda Municipal en la Comunicación interna del 26 de Junio de 2018. Es de anotar, que el traslado se realiza a la cuenta de mayor cuantía 5423070001- Bienes entregados sin contraprestación, dado que su fecha de cargue en el SAP fue el 25 de mayo del 2020, esto según directrices de la Unidad Financiera de la Secretaria de Educación.

**FSE INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDIA DE MEDELLIN**

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de junio del 2020  
(Expresados en pesos Colombianos)

**Nota 16. Gastos financieros 5802**

Detalle de los Gastos Financieros de los FSE es el siguiente:

Concepto	2020
Gastos bancarios	\$442.265
<b>Total Gastos Bancarios al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$442.265</b>

**Nota 17. Cuentas de Orden**

Detalle de las cuentas de orden es el siguiente:

Concepto	2020
Saneamiento Contable Art 355 ET	\$0
Retiro de derechos otros deudores	\$0
<b>Total Cuentas de Orden al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$0</b>

**2. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la institución no presenta ningún hecho que requería revelación o ajuste en sus cifras.

**3. Transición al nuevo marco normativo para entidades del gobierno general.**

**Bases para la transición al nuevo marco normativo para entidades de gobierno**

**Aplicación del nuevo marco normativo**

De acuerdo con lo indicado el Instructivo No.002 de 2015, se presentan los principales ajustes realizados, así como las conciliaciones relacionadas en el proceso de transición:

Entre el patrimonio según el RCP anterior al 1 de enero de 2018 (fecha de transición) y al 31 de diciembre del 2018.

**Explicación de la transición al nuevo marco normativo para entidades de gobierno**

Las siguientes conciliaciones muestran el efecto sobre el patrimonio del FSE de la Institución de la transición al nuevo marco normativo para entidades del gobierno al 1 de enero de 2018.

a) Conciliación del patrimonio al 1º de enero de 2018.

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017 (RCP)</b>	<b>\$128.831</b>
[Des reconocimiento de intangibles]	\$0
[Des reconocimiento de intangibles]	(\$0)
[Traslado del Resultado del ejercicio]	(\$51.649.761)
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	<b>(\$51.520.930)</b>

b) Notas explicativas a los ajustes realizados en el proceso de transición del nuevo marco normativo para entidades del gobierno nacional

**Cuentas por cobrar**

De acuerdo con la transición al nuevo marco normativo, La Institución presentó el siguiente efecto en las cuentas por cobrar:

La Institución realizó la evaluación de deterioro del valor de sus cuentas por cobrar y se generó un ajuste por este concepto por valor de \$0.

**Activos intangibles**

De acuerdo con la transición al nuevo marco normativo, La Institución presentó el siguiente efecto en los activos intangibles:

El Ajuste de los activos intangibles (software académico) con vida útil inferior a un año hasta el 31 de diciembre de 2017 ascendió a \$0.

**Ingresos**

Después de analizar las transferencias registradas a diciembre 31 de 2017, se generó un ajuste por concepto de donación condicionadas por

## FSE INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDIA DE MEDELLIN

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de junio del 2020  
(Expresados en pesos Colombianos)

valor de \$0, que fueron trasladadas en la vigencia 2018 a la cuenta 299002-Ingreso diferido por Transferencias Condicionadas afectando directamente el patrimonio en la cuenta 314519-Otros Pasivos. El pasivo inicialmente reconocido se reducirá en la medida que el Fondo cumpla con las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconocerá el ingreso en el resultado del periodo.

### Arrendamientos

La Institución realizó la evaluación de los contratos de arrendamiento operativos vigentes a diciembre 31 de 2018, determinando que el vencimiento de estos es hasta el 30 de noviembre, los cuales son liquidados por el rector de La Institución antes de diciembre 31 de 2018.

### Saneamiento contable

Bajo el RCP previos, se reconocieron los efectos de saneamiento contable, el cual fue eliminado en la adopción por primera vez del nuevo marco normativo la cuenta de impactos por transición al nuevo marco normativo y el valor ascendió a \$ 0.

## 4. Aprobación de los Estados Financieros

Estos Estados Financieros fueron aprobados por el Ordenador del Gasto y autorizados para su publicación el **07 de julio de 2020**



ALEXANDER NIÑO SAAVEDRA  
RECTOR



**CORPASI**  
T.P. 117986  
MARÍA YANETH OSORIO SÁNCHEZ  
CONTADORA DESIGNADA CORPASI  
T.P. 117986-T